



Dirección General

Oficio No. DG/7C5/ **0535**/2023  
Asunto: Fallo de la Licitación Pública Nacional  
No. LPN-02492023500079-01-23  
Xalapa, Ver., 24 de abril de 2023

**INGENIERÍA DE PROYECTOS ELÉCTRICOS Y  
CIVILES, S.A. DE C.V.  
CALLE DURANGO No. 22  
COL. TRES DE MAYO  
C.P. 91050  
XALAPA, VERACRUZ.**

En relación a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos No. LPN-02492023500079-01-23, relativo a la "CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN AUTOTANQUES, PARA APOYO A LA POBLACIÓN EN ORGANISMOS OPERADORES Y/O MUNICIPIOS, DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIAJE, LLUVIA Y/O DIVERSAS AFECTACIONES EN EL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 35 Fracción V, 44 y demás aplicables de la propia Ley, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta se determina que esta cumple de manera general con los requisitos solicitados por esta Comisión, además de presentar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega para la partida única, motivo por el cual se le adjudica el contrato del procedimiento mencionado; **en su única partida**, con un **importe mínimo de \$172,500.00** (Ciento Sesenta y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) y un **importe máximo de \$60'306,000.00** (Sesenta Millones Trescientos Seis Mil Pesos 00/100), importes sin incluir el I.V.A., de acuerdo a lo indicado en el Anexo I.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 63 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse en la Unidad Jurídica de este Organismo a partir del **25 de abril al 02 de mayo de 2022**, para la suscripción del contrato antes citado, debiendo entregar para tal efecto copia certificada por notario o fedatario público de la documentación que acredite su existencia y representación legal, tal y como se señala en la Cláusula Décima Novena de las Bases de Licitación, así como la fianza de cumplimiento y vicios ocultos correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL**  
**AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

ING. ÁNDRES LUCIDO MORA. - Subdirector de Infraestructura de la CAEV. - Para su conocimiento. Presente.  
M.A.P. VICTOR HUGO AGUILAR MONTOYA. - Subdirector Administrativo de la CAEV. - Para su conocimiento. Presente.  
ARQ. NELSON JACOME LÓPEZ. - Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV. - Mismo fin. Presente  
FJLGB/AMMR/ VHCZ/IAS



Dirección General  
**10537** /2023  
Oficio No. DG/7C5/  
Asunto: Fallo de la Licitación Pública Nacional  
No. LPN-02492023500079-01-23  
Xalapa, Ver., 24 de abril de 2023

**MIGUEL ÁNGEL CAPISTRÁN CERVANTES**  
**CALLE PRINCIPAL No. 11**  
**COLONIA CENTRO**  
**LAS HALDAS**  
**C.P.: 91400**  
**NAOLINCO, VERACRUZ.**

En relación a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos N° LPN-02492023500079-01-23, relativo a la "CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN AUTOTANQUES, PARA APOYO A LA POBLACIÓN EN ORGANISMOS OPERADORES Y/O MUNICIPIOS, DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIAJE, LLUVIA Y/O DIVERSAS AFECTACIONES EN EL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 35 Fracción V, 44 y 51 así como lo indicado en la Cláusula Décima Octava de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta anexo encontrará los motivos por los cuales su propuesta se **DESESTIMA** para la única partida en la licitación; siendo la propuesta ganadora la presentada por el licitante **INGENIERÍA DE PROYECTOS ELÉCTRICOS Y CIVILES, S.A. DE C.V.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL**  
**AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Con copia para:  
ING. ANDRÉS LUCIDO MORA. - Subdirector de Infraestructura de la CAEV. - Para su conocimiento. Presente.  
M.A.P. VICTOR HUGO AGUILAR MONTOYA. - Subdirector Administrativo de la CAEV. - Para su conocimiento. Presente.  
ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ. - Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV. - Mismo fin. Presente  
FJLGB/AMMR/VHCZ/IAS



Dirección General

Oficio No. DG/7C5/0537/2023  
Asunto: Fallo de la Licitación Pública Nacional  
No. LPN-02492023500079-01-23  
Xalapa, Ver., 24 de abril de 2023

MIGUEL ÁNGEL CAPISTRÁN CERVANTES  
CALLE PRINCIPAL No. 11  
COLONIA CENTRO  
LAS HALDAS  
C.P.: 91400  
NAOLINCO, VERACRUZ.

En relación a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos N° LPN-02492023500079-01-23, relativo a la "CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN AUTOTANQUES, PARA APOYO A LA POBLACIÓN EN ORGANISMOS OPERADORES Y/O MUNICIPIOS, DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIAJE, LLUVIA Y/O DIVERSAS AFECTACIONES EN EL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 35 Fracción V, 44 y 51, así como Cláusula Décima Quinta Fracción VII de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa, se obtiene lo siguiente:

La proposición presentada por su representante, rebasa la disponibilidad presupuestal existente para la única partida, motivo por el cual se **Desestima**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL  
AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Dirección General

Oficio No. DG/7C5/ **10536** /2023  
Asunto: Fallo de la Licitación Pública Nacional  
No. LPN-02492023500079-01-23  
Xalapa, Ver., 24 de abril de 2023

**GRUPO TEKTON AI, S.A. DE C.V.  
CALLE IGNACIO ALLENDE No. 100  
COLONIA CENTRO  
C.P.: 91000  
XALAPA, VERACRUZ.**

**AT'N: C. RUBÉN DARIO SECEÑA LÓPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL**

En relación a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos N° LPN-02492023500079-01-23, relativo a la "CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN AUTOTANQUES, PARA APOYO A LA POBLACIÓN EN ORGANISMOS OPERADORES Y/O MUNICIPIOS, DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIAJE, LLUVIA Y/O DIVERSAS AFECTACIONES EN EL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 35 Fracción V, 44 y 51 así como lo indicado en la Cláusula Décima Octava de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta anexo encontrará los motivos por los cuales su propuesta se **DESESTIMA** para la única partida en la licitación; siendo la propuesta ganadora la presentada por el licitante **INGENIERÍA DE PROYECTOS ELÉCTRICOS Y CIVILES, S.A. DE C.V.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL  
AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Con copia para:

ING. ÁNDRES LUCIDO MORA. - Subdirector de Infraestructura de la CAEV. - Para su conocimiento. Presente.  
M.A.P. VICTOR HUGO AGUILAR MONTOYA. - Subdirector Administrativo de la CAEV. - Para su conocimiento. Presente.  
ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ. -Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV. - Mismo fin. Presente  
FJLGB/AMMR/ VHCZ/IAS



Dirección General

Oficio No. DG/7C5/**20536** /2023  
Asunto: Fallo de la Licitación Pública Nacional  
No. LPN-02492023500079-01-23  
Xalapa, Ver., 24 de abril de 2023

GRUPO TEKTON AI, S.A. DE C.V.  
CALLE IGNACIO ALLENDE No. 100  
COLONIA CENTRO  
C.P.: 91000  
XALAPA, VERACRUZ.

AT ´N: C. RUBÉN DARIO SECEÑA LÓPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

En relación a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos N° LPN-02492023500079-01-23, relativo a la "CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN AUTOTANQUES, PARA APOYO A LA POBLACIÓN EN ORGANISMOS OPERADORES Y/O MUNICIPIOS, DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIAJE, LLUVIA Y/O DIVERSAS AFECTACIONES EN EL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 35 Fracción V, 44 y 51, así como Cláusula Décima Quinta Fracción VII de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa, se obtiene lo siguiente:

La proposición presentada por su representante, rebasa la disponibilidad presupuestal existente para la única partida, motivo por el cual se **Desestima**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL  
AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ